

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES  
INFORMA A LOS INTERESADOS EN LA INVITACIÓN ABIERTA IA-003-2017**

Que el proceso en mención, se suspenderá hasta el próximo 27 de julio de 2017, lo anterior en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 20 del Acuerdo 006 de 2015, Manual de Contratación, que estipula “*El ICFES podrá suspender el procedimiento de selección en cualquiera de sus etapas, cuando aparezcan circunstancias de interés particular o general que requieran analizarse y que puedan afectar la normal culminación del proceso.*”

Se expide en Bogotá a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2017.

**XIMENA DUEÑAS HERRERA**  
**Directora General del ICFES**

Aprobó: María Sofía Arango Arango – Secretaria General  
Elaboró: Giovanni Mendieta Montealegre - Abogado